



# AGENDA JUVENIL

## MAPIRIPÁN META

Jóvenes tejiendo un gran futuro.



## DOCUMENTO PROPUESTA AGENDA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN-META Jóvenes tejiendo un gran futuro.

### Introducción

Las Agendas Juveniles Territoriales, entendidas, según Colombia Joven (2022), como el conjunto de problemáticas, sueños, propósitos que los y las jóvenes, desde sus diversos escenarios de vida territorial y participación y, en concertación con las instancias del subsistema de participación, pretenden llevar al nivel político y de gobierno local, para ser tenidas en cuenta en la formulación de las respuestas de política pública. Contar con esta herramienta estratégica de planificación juvenil tiene mayor relevancia en las oportunidades que se puedan generar, teniendo en cuenta que a la fecha el municipio de Mapiripán-Meta no cuenta con este instrumento que enruta los propósitos de las y los jóvenes y facilitará su posicionamiento en las agendas institucionales en cada territorio.

Técnicamente, es un instrumento de planeación que permite la articulación programática con instancias gubernamentales, en el marco de las Comisiones de Concertación y Decisión (Ley 1885 de 2018), y con otros grupos de interés territoriales, para que, de manera más eficiente, organizada y estratégica, se efectúe una gestión integral de programas y proyectos en beneficio de la población juvenil.

Es importante que la visión de política pública evolucione de una visión sectorial centrada en el cierre de brechas a una visión integral enfocada en la persona y en el territorio, en la que los y las jóvenes sean consideradas por la institucionalidad y la sociedad en su conjunto, como agentes de cambio y transformación social, productivo y ambiental, desde sus propias territorialidades.

La ley 1622 de 2013, lo expresa cuando describe que ser joven es toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

Así las cosas y, como expresión de la ciudadanía, los y las jóvenes de Mapiripán- Meta presentan al gobierno municipal la Agenda Juvenil denominada ***“Mapiripánjóvenes tejiendo un gran futuro”*** sustentada en sus voces y expresiones colectivas de diferentes sectores que se dieron encuentro en la Asamblea juvenil efectuada el 28 de octubre de 2022, y de un proceso de concertación al interior del CMJ y PMJ, de las líneas de acción que orientan propuestas enfocadas a la transformación de sus realidades.



## Proceso de construcción de la agenda juvenil

Los pasos metodológicos seguidos hacia la construcción de la Agenda Juvenil, se enmarcan en las directrices expresadas en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, y en los lineamientos metodológicos de “Colombia Joven” en sus guías metodológicas y en los pasos para la generación de insumos desde la perspectiva de los y las jóvenes del municipio de Mapiripán, concertados en el marco del proyecto Juventud Gestora de Cambio-JGC, que lidera CORDEPAZ en alianza con el Programa Gobernabilidad Responsable de USAID Colombia. Los pasos acordados son los siguientes:

1. Pedagogía sobre la construcción de agenda juvenil en el marco de un encuentro con actores estratégicos.
2. Concertación de los lineamientos para el abordaje de la Asamblea Juvenil con las instancias juveniles en el municipio.
3. Desarrollo de la Asamblea Juvenil con la participación de los y las jóvenes de diferentes sectores a nivel rural y urbano.
4. Organización y procesamiento de insumos recopilados en las mesas temáticas.
5. Jornadas de concertación y unificación de las líneas de acción entre las instancias juveniles como el Consejo Municipal de Juventud-CMJ, Plataforma Municipal de Juventud-PMJ y con el Enlace municipal de juventud - EMJ.
6. Jornada de socialización, retroalimentación y validación de las líneas, en sesión con la Comisión de Concertación y Decisión - CCD.
7. Construcción del Plan de Acción de la CCD, para el seguimiento e implementación de la Agenda Juvenil.
8. Socialización y adopción de la Agenda Juvenil en el marco de una Asamblea Juvenil.

## Principios de la agenda juvenil

Los y las jóvenes de Mapiripán, identifican como principios rectores que guiarán la implementación de la Agenda Juvenil los siguientes:

**Integridad:** Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.

**Respeto:** Es la consideración y valoración especial ante alguien y algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia. También es uno de los valores fundamentales que el ser humano debe tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de su entorno.

**Equidad:** Es la capacidad que implica ser justos partiendo del principio de la igualdad, pero considerando las necesidades individuales y las circunstancias de cada persona.

**Dignidad:** Todas las personas tienen derecho a una vida digna y segura, a reconocerse como persona y actuar desde el reconocimiento de su dignidad; los y las jóvenes constituyen el objetivo fundamental de las acciones emprendidas en cumplimiento del Estado Social de Derecho a través de la eliminación de cualquier forma de vulneración o afectación a sus derechos.

**Perseverancia:** Es una cualidad, generalmente bien valorada, que refiere a emprender acciones o tener ciertos pensamientos, repetidamente y con esmero, para lograr determinado objetivo.

**Participación:** La población joven del país tiene derecho a vincularse a los procesos de toma de decisiones que le conciernen o que afecten directa o indirectamente la obtención de condiciones de vida digna, así como a tomar parte en los diversos aspectos de la vida socioeconómica, política, cultural y ambiental en tanto su relación con el Estado, como con otros actores sociales.

## Características del joven Mapiripense

Los y las jóvenes de Mapiripán, expresaron como características principales que los identifica y resalta como actores activos en el territorio las siguientes:

Se caracterizan por ser líderes, lideresas y emprendedores, acompañado de diversas cualidades heredadas de sus ancestros que los hacen únicos. son actores de impulso para su territorio, incentivando el trabajo en equipo, el respeto y ante todo la equidad en la comunidad.

Sus principales intereses son: incentivar a todos los y las jóvenes Mapiripenses a que tomen rienda de su territorio, proponiendo ideas innovadoras y de gran impacto, no solo para unos si no para todos, logrando de esta manera unificar esfuerzo para poder conseguir una meta.



## Diagnóstico de oportunidades

Los y las jóvenes de Mapiripán- Meta, señalan como premisas de oportunidades líneas de acción, en las cuales enfocar su gestión e implementación de la Agenda Juvenil, las siguientes:

Los y las jóvenes de Mapiripán, resaltan la **educación de calidad**, como una oportunidad de transformación para la vida de los y las jóvenes que incidirá a su vez en la transformación del territorio. En el Plan de Desarrollo Municipal se plantean metas orientadas a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades, es necesario articular las apuestas de modernización e innovación de la educación desde el sentir y vocación de los y las jóvenes en su territorio.

Los y las jóvenes de Mapiripán, identifican **el empleo y el emprendimiento**, como una oportunidad para garantizar el desarrollo individual y sostenible de la región y; relacionado con el Plan de Desarrollo Municipal expresa que el propósito es fomentar y promover la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico en el sector trabajo para mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector productivo y de la formación del talento humano; además propiciar la creación de canales de socialización y apropiación del desarrollo tecnológico en las empresas y en las regiones; acciones que debe estar articuladas con las apuestas de los y las jóvenes como garantía de restablecimiento de sus derechos en la sostenibilidad de sus proyectos de vida.

Los y las jóvenes de Mapiripán, resaltan la **cultura, recreación y deporte**, como los espacios que permiten activar el mundo cultural, artístico y creativo, como un proceso de resiliencia frente al pasado y para fortalecer su proyecto de vida. En el Plan de Desarrollo Municipal plantean acciones para contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, formativo y el juego; es de vital importancia conectar el sentir de los y las jóvenes en los urbano y rural.

Los y las jóvenes de Mapiripán señalan que la garantía de la **Salud sexual, física y psicológica**, como una condición para una buena salud mental y física en los y las jóvenes, que impacta la estabilidad integral de todo su entorno. En el Plan de Desarrollo Municipal se identifican acciones de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas, promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género desde un enfoque de derechos; siendo de vital importancia la corresponsabilidad institucional local y la población juvenil para buscar garantías de una mejor prestación del servicio, con calidad y eficiencia.

Los y las jóvenes de Mapiripán, señalan que **el medio ambiental**, es uno de los pilares fundamentales ya que de esta deriva la conservación de la fauna y flora de la región.

Los y las jóvenes de Mapiripán, definen que la **Comunicación y participación juvenil**, contribuye a la transformación de la sociedad y de las condiciones para avanzar hacia una sociedad local justa, incluyente, más equitativa y en paz. En el Plan de Desarrollo Municipal, expresa acciones de coordinar la estructuración, definición y socialización de estrategias que incentiven el desarrollo de los jóvenes, así como apoyar técnica y financieramente su implementación y procesos de

seguimiento y control, que se orienten en la política pública de juventud, la cual recoge el sentir de los y las jóvenes por avanzar en un territorio que brinde condiciones estables de desarrollo.

## Situaciones problemáticas juveniles

Los y las jóvenes de Mapiripan, describen cómo situaciones problemáticas, sobre las cuales tienen motivación de transformar, para tener un mejor vivir en sus territorios, las siguientes:

- Deserción escolar debido a que muchos jóvenes han tenido que salir a trabajar por cuestión económicas en su hogar.
- Falta de garantías y oportunidades para poder acceder a la educación superior, tecnica y tecnológica.
- Metodologías educativas desactualizadas por parte de los docentes lo que conlleva a que el estudiante no se interese en aprender
- Desconocimiento de los pasos para la creación de microempresa.
- Falta de experiencia laboral para conseguir un empleo.
- Pocas garantías de competitividad en el mercado.
- Falta de recursos económicos asignado al deporte y cultura lo cual impide que se pueda participar de tomeros y festivales intermunicipales.
- Falta de escenarios deportivos y culturales para el sano esparcimiento de los jóvenes.
- Gran aumento de embarazos y bullying en los jóvenes tanto en el casco urbano como en el rural.
- Metodologías obsoletas por parte de los profesionales para transmitir a los jóvenes.
- Aumento de la contaminación de residuos sólidos en los espacios públicos.
- Deforestación en todo el territorio Mapiripense.
- Falta de emisoras comunitarias y programas radiales locales con enfoque juvenil y de estrategias de comunicación.
- Poco interés de los jóvenes hacia temas políticos y falta de conocimiento frente a los espacios y las herramientas de participación.

- Dificultades para el transporte hacia el sector rural, lo que disminuye la participación de las comunidades rurales.
- Poca oferta laboral para emplear a los y las jóvenes del municipio y escasos canales de comercialización y distribución, poca capacidad de competencia de los pequeños emprendedores frente a las grandes empresas.
- Escasa información y conocimiento sobre el rol que cumplen los y las jóvenes en el territorio, esto genera que la juventud no cumpla su papel de protagonista de las transformaciones territoriales, siendo relevante en la búsqueda de garantías de sus propios derechos. La barrera que se crea entre la institucionalidad y la población frena el flujo de oportunidades e ideas de gran importancia para el desarrollo local.

## Impacto en la vida de los y las jóvenes de dichas problemáticas

Los y las jóvenes de Puerto Mapiripan, plantean impactos de las problemáticas en sus vidas, organizaciones y futuro cercano si no se resuelven o transforman las situaciones problemáticas, orientados a:

1. Tendríamos unos mejores estándares de calidad educativa y seríamos un municipio ejemplo en el departamento y en el país por garantizar la educación digna y de calidad de todos nuestros jóvenes.
2. Tendríamos un municipio menos desigual y con mejores garantías de vida digna para todas las familias
3. Tendríamos unos jóvenes más críticos y más preparados frente a los nuevos retos de la sociedad, lo que se reflejaría en mayores oportunidades laborales y mejores condiciones de vida de nuestras familias
4. Reactivación de la economía local, formalización de sector comercio en el municipio y mayor competitividad en la producción agropecuaria
5. Mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes, dignificación de la actividad laboral y mayor productividad del municipio.
6. Contaríamos con un municipio con mejores calidades de vida y con las garantías justas para los jóvenes que desde tempranas edades emprenden sus negocios propios aprovechando siempre su talento y su capacidad organizativa y transformadora.
7. Tendríamos un municipio con mayores índices de actividad física y cultural, lo que se traduce en jóvenes más creativos y más saludables, que aprovechan de mejor manera el tiempo libre y que pueden representar a nuestro pueblo en diferentes modalidades artísticas, deportivas y culturales

8. Seríamos un municipio pionero a la hora de garantizar las condiciones de dignidad de los jóvenes al momento de desarrollar sus actividades deportivas, artísticas y culturales, al tiempo que podríamos ser epicentro del deporte y la cultura en el departamento, fortaleciendo otras esferas sociales como el turismo y el comercio.
9. Disminución de embarazos no deseados y a temprana edad, además de contar con profesionales que nos apoyarían para tener un pleno desarrollo de nuestra salud sexual y reproductiva, física y psicológica.
10. Tendríamos una población juvenil más capacitada e informada sobre sus derechos y sobre su salud física, sexual reproductiva y psicológica, al mismo tiempo que se mejoraría la confianza en el centro de salud
11. Municipio líder en el control de los recursos ambientales y manejo de los residuos sólidos y pionero en estrategias de reutilización de residuos convirtiéndose en un territorio amigable con el medio ambiente.
12. Contaríamos con grandes espacios verdes, generando así una cultura ambiental.
13. Seríamos un municipio con un alto grado de interacción e intercambio de ideas y conocimientos, manteniendo al tanto de las situaciones importantes que tienen lugar en nuestro territorio. De igual manera, tendríamos unos jóvenes con mayor desarrollo de competencias y habilidades comunicativas y de manejo de herramientas tecnológicas.
14. Tendríamos un municipio con unos mayores niveles de democracia, reflejados en la participación amplia y concertada de los jóvenes de nuestro municipio y también tendríamos unos jóvenes formados políticamente aportando en el desarrollo permanente de nuestro municipio.
15. Contaríamos con un municipio más democrático y con niveles de atención más eficientes, integrado entre sus comunidades, respetando las ideas y las diferencias que puedan existir entre sectores

## Nuestras líneas de acción juvenil

Los y las jóvenes de Mapiripán-Meta, priorizan líneas de acción juvenil que contribuyen a generar mejores condiciones de transformación en sus territorios, enfocadas en:

1. Educación, como una oportunidad de transformación para la vida de los y las jóvenes de Mapiripán.
2. El empleo y el emprendimiento, como una oportunidad para garantizar el desarrollo sostenible de la región.
3. Cultura y deporte, espacios que permitan activar el mundo cultural, artístico y creativo de los y las jóvenes como un proceso de resiliencia para fortalecer su proyecto de vida.

4. Salud sexual, física y psicológica en los y las jóvenes, mejora su estabilidad integral.
5. Medio ambiente como protección a la fauna y flora de la región.
6. Comunicación y participación juvenil, con mecanismos que contribuye a la transformación de la sociedad.
7. Política pública juvenil, instrumento de gestión y oportunidades para los y las jóvenes del municipio de Mapiripán–Meta.

## Propuestas de acción juvenil

Los y las jóvenes de Mapiripán–Meta, concretan y unifican perspectivas de desarrollo basada en las siguientes propuestas de acción juvenil:

1. Aumento de los cupos en el internado municipal.
2. Preparar a los jóvenes desde el grado séptimo en las pruebas icfes ya que son las que evalúan el nivel educativo tanto individual como institucional, logrando de esta manera mejores resultados y poder acceder a una beca del gobierno.
3. Realizar una reestructuración de los planes de estudio que vallan encaminados a nuestro territorio y darle capacitación a los docentes en nuevos métodos de enseñanzas que se adapte a los jóvenes de hoy en día.
4. Gestionar capacitaciones con Cámara y Comercio para que de esta manera se puedan formalizar legalmente.
5. Charlas con las empresas explicándoles los beneficios tributarios y jurídicos que tiene al momento de darles a los jóvenes la oportunidad de tener su primer empleo
6. Realizar cada dos meses en el municipio el mercado campesino
7. Realizar un estudio donde se evidencien de manera real los distintos festivales y encuentros deportivos que se realizan en el meta para de esta manera priorizar la participación no solo en el Intercolegiados ni el joropodromo si no en al menos 3 partes más.
8. Realizar acercamientos a las diferentes instituciones con el fin de solicitar recursos para la construcción de más escenarios deportivos y culturales
9. Implementar campañas preventivas con enfoque juvenil en las instituciones educativas del municipio para cuidar la salud física, sexual y psicológica de los y las jóvenes, garantizando la calidad humana y profesional del personal del centro de salud
10. Realizar campañas ludico-pedagogicas en las cuales se tenga contacto directo con los jóvenes

11. Adecuar un espacio con todas las condiciones necesarias para el almacenamiento de los residuos sólidos, capacitación de calidad sobre el manejo de los residuos sólidos y sus posibilidades de reutilización para actividades comerciales, educativas y artísticas.
12. Realizar jornadas de siembra en todo el territorio Mapiripense en la cual los jóvenes lleven la batuta de todos los proyectos verdes.
13. Diseñar programas de comunicación institucional utilizando las estrategias que la realidad de nuestro territorio sugiere de tal manera que la información de relevancia para la comunidad pueda llegar a sus destinos y propiciar por medio de estímulos programas de formación en habilidades comunicativas para que los jóvenes lideren y promuevan la comunicación popular autónoma desde sus diferentes espacios de participación.
14. Promover estrategias pedagógicas, tanto en el área urbana como en el área rural, que estimulen la participación juvenil en los espacios de toma de decisiones y en donde se tome conciencia de la importancia de los jóvenes en los diferentes espacios de participación.
15. Buscar estrategias de participación de manera descentralizada para poder garantizar la participación efectiva de los jóvenes más alejados del casco urbano.

